

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Redacción y Administración,
Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XLVI.

Jerez de la Frontera: Sábado 5 de Mayo de 1900.

Núm. 13716

El Guadalete.

CONTRASTES.

Un periódico de gran circulación y con dejos socialistas escribía el día 1.º de este mes, que España es el país llamado a resolver la cuestión social, sin hondos cataclismos, sin las tremendas perturbaciones que tal vez ocurran en más de un pueblo del viejo y nuevo mundo, si en ellos el espíritu humanitario no se impone a gobernantes y gobernados. Del propio sentir han sido otros diarios de Madrid y provincias, en varias ocasiones, y la conducta que los obreros siguen en la península parece dárnoslo sólido fundamento a las opiniones de cuantos fían en un porvenir lisonjero, juzgando seguro el creciente mejoramiento de nuestras clases jornaleras, tan prudentes y previsoras en la actualidad.

Precisamente la actitud mesurada y pacífica de los obreros tiene mayor significación, más trascendencia, cuando la comparan con la que observa la *Unión nacional*, nuevo partido que con un programa eminentemente simpático, ha equivocado la senda que debía conducirle al triunfo de sus aspiraciones. De la comparación entre los hijos del trabajo y los favorecidos por la fortuna en las clases industriales, resulta la gran masa obrera muy enaltecida en el concepto público; y ésta se conduce de tal suerte que los periódicos de muy distintos campos le prodigan alabanzas, que causarían inmensa admiración sino estuviera tan evidenciado el triunfo de la doctrina democrática, hondamente arraigada en las costumbres y en la marcha de los partidos en los últimos treinta años.

Para demostración de lo que decimos vamos a extraer algunos párrafos de periódicos que, como *El Español* y *La Epoca* representan, el uno las opiniones del Sr. Maura y del Sr. Ganazo, defendidas por una numerosa agrupación en la que palpita el espíritu de Castelar, y el otro es el órgano más autorizado del gobierno. *El Español*, al hacer justicia a las clases obreras, deja un tanto en evidencia al Sr. Maura, el cual hace pocos meses amenazaba en el Congreso con la revolución en las calles, lapsus deplorable y algo cómico, porque el elocuente orador debía estar bien persuadido de que las revoluciones se hacen en nombre de grandes ideales y con muchedumbres entusiastas, y no con una turba de golfos desarrapados, héroes y protectores de los cristales de la villa del oso y del madroño.

No ignoramos que andan por ahí tipos que sueñan con que la Unión nacional pudiera levantarlos de la ruin condición en que viven, pero suponemos que con esos elementos ni el Sr. Maura (hoy arrepentido) ni los Sres. Costa y Paraiso contarían para hacer barricadas burguesas, y regenerar a las clases productoras que sufrirían las consecuencias de la hipnotización ocasionada por el malogrado manifiesto que acaba de darse a luz. Y sin perjuicio de ampliar estas consideraciones, si la marcha de los nuevos unionistas lo exigiese, recojemos en primer término estos párrafos de *El Español*:

NACIONALISTAS Y SOCIALISTAS.
Aprenda de los obreros el directorio de

la Unión Nacional. No han leído a Covarrubias ni a Caramuel y sin embargo saben por qué medios se llega con más seguridad en las naciones de hoy al triunfo de los ideales. Recordamos haber oído a algunos hombres tímidos si en un día 1.º de Mayo no se promovería una revolución espantosísima y si no habría modos de atajar esta corriente de opinión, difundida por los pueblos de Europa. No se permitía ayer que una clase como la trabajadora propusiera ideas contrarias a un estado de derecho. Los hombres de la revolución, los que han creído compatible la monarquía con la democracia y han demostrado prácticamente que lo era, son los que han abierto este camino por donde marchan amparados en la legalidad los obreros de nuestro país.

Comparemos a los trabajadores con los que resisten el pago de los tributos. Saben qué ellos que deben respetos a la ley, y la acatan. Saben que la ley es el mejor instrumento de gobierno, y aspiran a ser legisladores porque van a los comicios y votan a sus candidatos. Conocen los segundos las ventajas del derecho escrito y lo desdennan; en vez de acatarlo se rebelan contra él y lo perturban.

Con el derecho por norma se llega fácilmente a rectificarle en sus términos legales. Frente al derecho y fuera de él todo intento de rectificación es peligroso. Si se triunfa, ¿quién no confiará en la eficacia de la rebeldía? Si no vence, ¿quién no desdennará a los afrontados por la derrota?

Si los trabajadores tuvieran una política revolucionaria de hecho é inmediatamente como la del directorio de la Unión, y se negesen al trabajo y hubiese un paro general (ésta es el que sería revolución terrible), ¿qué procedimiento emplearía aquél, en el caso de que gobernase, para restituirlos a la obediencia? ¿Qué fuerza moral hallaría en su historia para invitarlos a la transacción? ¿Qué autoridades medioevales no evocarían de la iglesia y del foro para atraer a los trabajadores subversivos? Es seguro que sus manifiestos no servirían de fundamento a las demandas que hicieran desde el poder.

Cuando unos pocos intelectuales dan el grito de sedición y oponen la más desenfrenada violencia al imperio de la razón de Estado, se siente deseo de decirles: dejen ustedes en paz a esos muertos ilustres que se llamaron Caramuel y Covarrubias é imiten en sus procedimientos a estos vivos que se llaman Barrios y Pablo Iglesias...

La Epoca, que desde hace tiempo se expresa en términos muy laudatorios para las clases obreras, razona de este modo, haciendo el paralelo entre los de la Unión y los trabajadores.

«Nos congratulamos de que la masa obrera y, en menor proporción, la masa neutra que representan los gremios y las

Cámaras de Comercio, ejerciten pacíficas y ordenadamente el derecho de reunión. Entre ambas, todo el mundo advierte una gran diferencia. No aludimos al sentimiento de marcadas antipatía y hostilidad que muchos oradores socialistas han mostrado en sus discursos contra los comerciantes é industriales. Lo que juzgamos propio para llamar la atención es el hecho de encontrarse hoy invertidos los papeles. El obrero se ha declarado resueltamente a favor de la doctrina y del procedimiento moderno de la evolución. No quiere incurrir en los errores de otras veces, rehúsa ser «carne de cañón», se aparta desengañado de los métodos revolucionarios, prefiere los pacíficos y lentos, se organiza en partido, no obstante las muchas diferencias de escuela y de programa que existen entre sus diversos grupos, y acude a las urnas y lucha sin que la derrota le arranque quejas desesperadas y sin que le abandone la confianza en un porvenir mejor.

El industrial ó comerciante, pospone la evolución a la revolución. Pretende conseguir su objeto *per saltum*, de una vez y con violencia, y, olvidando que tiene que perder y que nadie tanto como él necesita de la paz y del orden, predica y practica la sedición, la confabulación, la protesta airada contra la autoridad de las Cortes y contra el Gobierno.

«Los papeles, repetimos, aparecen trocados.» La experiencia de la política, sus resortes y peligros, la prudencia en la conducta, el propósito de evitar colisiones ó choques, en los que otras veces ha sido vencido, impulsan hoy al obrero: la temeridad y la ligereza, la provocación a lo existente, y el desdén de la ley y del legislador, mueven a los industriales y agrimiados que firman, ó que aceptan, el Manifiesto de 30 de Abril.

Después de leer todo eso, involuntariamente viene a la memoria aquello de que España es el país de los vice-versas.

PUBLICACION NOTABLE

Ayer se ha repartido el número 100 de nuestro querido colega *Boletín de la Cámara Agrícola* de Jerez, publicación a la que siempre hemos profesado verdadero cariño por cuanto viene sosteniendo desde su fundación los prestigios de la agricultura jerezana, y divulgando con admirable espíritu de progreso las enseñanzas más autorizadas y útiles. Periódico que en el transcurso de su ya dilatada existencia, sabe extender y consolidar su renombre, hasta hacerlo popular en los más apartados lugares de Andalucía; empresa que, merced a su ca-

cter democrático y trabajador, logra derrocar, en la ineludible lucha con la ignorancia, no pocos de los viejos prejuicios que viven apegados a la inteligencia del labrador español, y no pocas de las contrariedades económicas anexas a toda idea de mejoramiento; suma de esfuerzos intelectuales que se desenvuelve y desarrolla entre la estulticia de los unos, el desdén de los otros, y que no obstante persevera en sus honradas campañas de vulgarización científica, bien merece el beneplácito y estimación de las personas sensatas; las que viendo como se consumen energías y se agotan talentos en la persecución de tal ó cual agio inmundo, y como á veces se consagra en la sociedad el demerito del vicio, de la holganza y de otras plagas del propio jaez, hallan doble motivo para elogiar la perseverante y meritisima labor de quienes se dedican a obras de perfeccionamiento humano, sean de la índole que fueren.

A este respecto, satisfácenos hacer constar que el *Boletín*, dentro de su esfera de acción, ha realizado lo indecible por atraer la atención de las clases á quienes se dedica, sobre cuantos mejoramientos aconsejan los tratadistas y experimentadores; ido de pueblo en pueblo en constante gestión de estudio y propaganda, divulgando los conocimientos aquellos y ofreciéndoselos, con el mejor de los propósitos, á los más empedernidos secuaces de la infeliz rutina; publicado y repartido gratuitamente notabilísimas informaciones agrarias, cuyo mérito han reconocido y ensalzado personalidades eminentes; cumplido, en suma, con una seriedad digna de todo encomio, el honroso programa de su fecunda institución, y agigantado, á la vista de las personas cultas, el nombre respetable de la Sociedad que representa, la cual, merced á sus propias labores tanto como al inteligente trabajo de su representación periodista, ocupa un rango principal en el concierto de las Cámaras españolas.

Y ¡cosa singular! Aunque de esta nuestra DESINTERESADA opinión participan, y así lo han dicho reiteradamente, entidades tan ilustres como el Conde de San Bernardo, don

Segismundo Moret, don Gumerindo Fernández de la Rosa, don Ramón Manjarrés y toda la prensa profesional de España y de la América Latina; aunque, á mayor abundamiento halla encontrado prosélitos y colaboradores entusiastas en pueblos ordinariamente refractarios á toda idea científica; aunque á los progresos de su texto, la amenidad de su conjunto y los indiscutibles servicios que viene prestando, son cosas que deben determinar universal aprecio y que pueden observarse á la simple vista; todavía hay en nuestra ciudad quienes desconozcan la importancia de una publicación que da á Jerez verdaderos prestigios y que es consultada y encarecida en todas las regiones de España.

Amantes como siempre de todo cuanto á Jerez interesa, y fieles á la tradición, que mal que pese á ciertas pandillas impopulares y desacreditadas, ha seguido durante toda su vida EL GUADALETE, nos maravilla y nos confunde ver cómo pueden despertar la atención y merecer unánime acogida cien publicaciones insulsas ó indecorosas, paladines de una burda política ó de una baja pornografía, mientras continúa siendo patrimonio de contadas personas la culta estimación hacia la prensa seria, estudiosa y protectora de los intereses sociales.

Todos estos méritos, harto ostensibles desde la aparición de la Revista, acentuáanse de algún tiempo á esta parte, cuando, en virtud de laudables gestiones, logró reunir en sus páginas competentísimas informaciones de mercados extranjeros, valiosos estudios sobre industrias rurales, é importantes ilustraciones científicas acerca del problema filoxérico y de la viti viticultura en general.

A este propósito comienza á publicar el *Boletín* en su último número un notable trabajo que lleva el epígrafe de «Noticia sobre el cultivo de la parra en la provincia de Almería», trabajo de vulgarización y discreta propaganda, encaminado á prestar un gran servicio á todos los viticultores. Este estudio, concienzudamente tratado, según podemos juzgar por su iniciación y por

rigunaciones tomé pasaje para Liverpool y desde allí para Baden-Baden, viaje insignificante para un experimentado viajero como yo.

Sin aventurarme á ponerme en presencia de mi padraastro, aproveché oportunidad de ser presentado á la señora de Gr-h-m, y gracias á su conversación nada reservada, me enteré, entre otras cosas, que Emilia y tú habíais quedado en Boston y que estábais bajo la tutela del doctor Jeremy.

Estaba de regreso de mi viaje, que emprendí inmediatamente, y en el cual hice conocimiento con el doctor Gryseworth y con su hija, cuya casualidad fué de gran valimiento para facilitar mi directa comunicación contigo.

Otra vez llegué á Boston; la casa del doctor Jeremy estaba desocupada y al parecer cerrada por la estación de verano. Allí había un hombre que estaba haciendo reparaciones en la entrada, quien me dijo que la familia estaba ausente de la ciudad; que no sabía dónde había ido; pero que la criada, que estaba en la casa, podría informarme de la dirección que llevaba.

Con estos datos tiré de la campanilla, y me contestó la señora Elisa, la misma mujer que veinte años ántes, con sus crueles palabras, mató en mi corazón todas las esperanzas de mi vida. Entonces ví que estaba seguro de mi incógnito, porque sin observar en ella la menor alteración contestó firmemente y con la misma naturalidad que seguramente emplearía con todas las demás personas que du-

que había vendido para salir de sus apuros. No obstante la adquisición de esas noticias, y la lisonjera idea de que mi hija podía áun vivir, y finalmente, tenerla al lado, no podía tener esperanzas de que mis deseos se realizarán, y temía que ese precioso tesoro escapará á mis investigaciones. A realizar todas mis ambiciones contribuyó Stephen, querida Gertrudis, quien no tenía motivos para ocultarme la verdad y en su miedo y atolondramiento me informó también de tu permanencia con Trueman Flint. El sabía que el farolero te había recogido delante de la casa de Nan y que esta había pedido al anciano una indemnización por unos cristales de su ventana que tú rompiste en un momento de arrebatado.

la prestigiosa firma que le acompaña, débese a nuestro antiguo colaborador y estimado amigo, D. Ramón de Cala y López.

Inaugura asimismo el Boletín en su número 100, una sección que juzgamos de gran utilidad, por dedicarla a responder, en sencilla forma epistolar, a cuantas consultas le dirijan sus favorecedores y amigos sobre prácticas o problemas agrícolas.

Finalmente, y aparte de otros muchos artículos y noticias, alguna de las cuales merece nuestro elogio por afirmar aquel espíritu democrático y ajeno a toda la suerte de caciquismos de que hicimos mención antes, inserta el segundo trabajo de una serie intitulada las flores y que, como el epigrafe indica, se consagra a divulgar, en forma amena, muchas y muy lindas curiosidades referentes al cultivo de esas deliciosas y diminutas creaciones.

Nuestra enhorabuena, pues, al periódico amigo, el cual al arribar al número 100 de su publicación, en tan prósperas condiciones de vida, nos ofrece la mejor prueba de su indiscutible mérito y el más favorable motivo para elogiarlo y recomendarlo, cual merece.

Y pues nos hemos ocupado en las interesantes materias que honran las columnas del Boletín, reproducimos también la parte más estensa de la sección de noticias de dicho número, en la cual se hacen severas consideraciones acerca de un caso sui generis, singularísimo, y que está dando que hablar a los concurrentes y no concurrentes a la Cámara. De creer es que esta reivindicación de sus fueros y obtenga la Directiva la autorización, que no necesitaría solicitar, si no se atravesara la insostenible ingerencia de quienes aspiran a imponer en todo la politiquilla odiosa de que hemos hablado muchas veces. Hé aquí la contundente dialéctica de nuestro apreciable colega:

Dicen que la ropa sucia debe lavarse en casa; pero nosotros, partidarios pocas veces de esta filosofía casera, y en cambio siempre amigos de las soluciones democráticas, creemos que se dan casos en que conviene sacar los trastos viejos al medio del arroyo, para que la corriente libre y el libre ambiente de la calle los desinfecte y purifique.

Tal ocurre, a nuestro entender, con esa especie de protesta contra algún acto de la Junta Directiva de la Cámara, de que se ha hecho eco un periódico local, suponiendo que 120 socios de la misma pedían la revocación de un acuerdo adoptado anteriormente por aquélla.

Por dicha, y parodiando los conocidos versos: «ni son todos los que están, ni están todos los que son»; podemos rectificar nosotros manifestando, que los 120 firmantes del expuesto a que hacía referencia el periódico aludido, deben quedar reducidos al total de 96, y a menor número todavía, si, como es de razón, se rebajan los nombres de los

que sin ostentar el título de socios de la Cámara, se permiten firmar en barbecho prodigando sus rubricas en documentos privados de una Corporación a la cual no pertenecen de hecho ni de derecho, por más que, y aun a pesar de todas las advertencias fijadas en el Centro de Contrataciones, quizás usufructúan indebidamente sus locales. Pero aun dando de barato que sean más de 90 las firmas valederas que se registran en el documento en cuestión, todavía podríamos sacar la punta a los consabidos versos asegurando, que muchas de las que en él figuran, se estamparon a la buena de Dios, sin informarse bien los firmantes de qué se trataba, y que otros suponen haberse variado el primitivo encabezamiento del expuesto, reemplazando por otro género de peticiones, la sencilla que ellos suscribieron.

Todo esto motiva un general sentimiento de protesta, y no podía menos de ser así tratándose de personas dignas e ilustradas que saben los respetos que se deben a las representaciones de toda sociedad libremente elegidas por sus miembros, y conocen asimismo los caminos y procedimientos reglamentarios que todas las prácticas autorizan, para hacer valer los deseos y aspiraciones del mayor número.

Nosotros, que en esta mal planteada contienda ni quitamos ni ponemos rey, y ni siquiera ayudamos a ningún señor, por no reconocer como a tal más que el del cielo, intervinimos en ella como se verá, con el carácter de simples socios de la Cámara, y tan sólo por darnos el gusto de romper una lanza en obsequio de nuestras señoras la dignidad y la justicia, por cuyos fueros volvemos al advertir a los compañeros protestantes, de que quizás y sin quizás—y valga la sospecha como justificación de nuestra independencia—hayan contribuido con su irreflexivo acto a hacer el juego de ciertos políticos impopulares, que derrotados una y otra vez en buena lid dentro de la Cámara por voz de sus Asambleas, y fuera de ella por la de sus representantes, y no pudiendo soportar en su inmensa vanidad la humillación de tal derrota, pretenden sin duda convertir en campo de Agramante la Cámara Agrícola.

Y no va más; restándonos tan sólo consignar en respuesta a ciertas insinuaciones del referido periódico, y como comprobación de la independencia de que hacemos gala, que las ediciones del BOLETÍN son costeadas por la dirección de la revista, no recibiendo ésta otro favor que el de ostentar la representación honrosa de la Cámara, y el de contar con una pequeña subvención que apenas alcanza a cubrir los gastos ocasionados por los números distribuidos gratuitamente entre los socios.

G. G.

LOS NUEVOS SENADORES VITALICIOS.

El día 3 quedaron firmados los nombramientos de los trece senadores vitalicios que han de ocupar las plazas vacantes en la alta Cámara.

- Los designados son: D. José Echegaray, ministro de Hacienda, demócrata. D. José Gómez Izaz, contralmirante de la armada, ministro de Marina, senador por Baleares, conservador. D. Manuel Alendú Salazar, alcalde de Madrid, senador por Lérida, conservador. D. José Suarez Juanes, consejero del Banco de España, senador por Guadalajara, conservador. D. Eduardo Martínez del Campo, presidente de Sala del Tribunal Supremo, senador por Burgos, liberal. D. Marcial Donoso de la Campa, senador electivo y consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, conservador. D. Federico Arrazola y Guerrero, senador por Teruel, conservador.

- D. Francisco de los Santos Guzmán, vicepresidente del Congreso, tetuanista. D. Juan Muguiro y Cerrageria, senador por Burgos, conservador. D. Juan Pacheco y Rodrigo, marqués de Pacheco, teniente general, comandante general de alabarderos. D. Mariano Agrela, conde de Agrela, diputado por Granada, conservador. D. Marcos Casrillo y Medina, marqués de las Cuevas del Buzero, diputado por Sevilla, conservador. D. José María Riestra y López, marqués de Riestra, senador por Pontevedra, liberal. D. José María de los Rios y Latorre, marqués de los Rios, diputado por Sevilla, conservador.

EL MILLONARIO DE LA CALLE SANTO TOMAS.

Ya son conocidos los parientes del señor Arrayas Mesa, el millonario de cuya muerte dimos ayer noticia. Aquellos son D. Manuel de Mesa, padre político de D. José A. March. D. Francisco Mesa, padre político de actual alcalde de Sanlúcar la Mayor, y D.ª Carmen Mesa, madre política del secretario de Sala de esta Audiencia, señor Aguilar y de don Justo Mena, oficial de Sala de la misma Audiencia.

El señor Arrayas poseía 51 fincas y un molino harinero en Sanlúcar la Mayor. En Palma del Río también tenía gran número de fincas, y entre Gelvéz y Coria del Río un cortijo. En Sevilla tenía también propiedades.

El juez señor Crespo hizo ayer inventario de los objetos de más valor, los cuales han sido depositados hoy en el Banco de España.

Las habitaciones bajas han sido precintadas, quedando encargados de su custodia individuos nombrados por la familia y al guaciles del juzgado.

La anciana sirvienta que se hallaba en la casa del Sr. Arrayas hacia 32 años, carece en absoluto en bienes de fortuna.

DE CADIZ.

Viernes 4.

Asamblea provincial: Ha sido nuevamente convocada para el día 14.

Los asuntos que se someterán a la resolución de la Asamblea son los siguientes: Expediente respecto a la reclamación de la empresa constructora y concesionaria del ferrocarril del Puerto a Sanlúcar. Idem sobre mejor derecho a la administración de la obra denominada Casa Expósito de Arcos de la Frontera.

Id. respecto a la instancia de la señora Condesa viuda de Monte Gil, pidiendo se tenga por subsistente el contrato que tenía celebrado para la Casa Ouna de Jerez de la Frontera. Instancia de D. Vicente Romero y Corona, vicepresidente de la Academia de Bellas Artes de Jerez de la Frontera, interesando una subvención para la misma y que se abone alguna cantidad de lo que se le adeuda por atrasos. La Comisión provincial presenta la memoria de su gestión y nota de acuerdos en los últimos seis meses.

El yate Marqués de Aldama de la compañía Arrendataria de tabacos apresó anoche fuera de nuestro puerto un falucho que según noticias procedía de Tanger y que venía cargado de tabaco. El falucho con su cargo quedó amarrado en la Capitanía de puerto y los tres mari-

neros que lo tripulaban ingresaron en la cárcel a disposición de las autoridades de Marina que instruye las diligencias propias del caso.

Gacetas.

RESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorette, rue Oumartin 81.

Cascajos.—Todo carrero ó arriero que en voz de echar cascajo ó escoria en los arribales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del «Caco», previo permiso de su principal, será gratificado.

Desde 1.º de Enero corriente se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracuel, núm. 13, de esta ciudad.—Para tratar de condiciones escribase a D. Pedro González, Hacienda de El Guco. Palos de olivo para cercados.—Se pujan en la Hacienda El Guco a 5 reales uno. Huertas y huertos: Desde 29 de Septiembre pasado se arriendan las del Pinar, Caribe, Ace y Alfillo y los de San Cayetano y Albaláje.

Cámara Oficial Agrícola

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Se recuerda a los señores socios que el Domingo 6 del actual, a las 10 de la tarde celebrará esta Cámara asamblea general ordinaria con arreglo al artículo 9.º del Reglamento.

Se solicita la asistencia de los señores socios. El Secretario general, Manuel Humanes.

Ayer tarde llegaron en el correo procedentes de Sevilla y París los Excelentísimos Sres. Marqueses de Bertemati y su hermana la Srta. Emilia Bertemati. Enviamosles nuestra afectuosa bienvenida.

Se nos figura que el suelto siguiente, publicado en La Propaganda de Sevilla debe ser tomado en cuenta por el Director de la Granja Modelo, antes que por el alcalde de esta ciudad.

Para el Alcalde de Jerez de la Frontera.—Ha llegado a nuestro conocimiento, señor Alcalde, que sin saber como ni por donde, han desaparecido de la Granja modelo de esa hermosa ciudad, dos magníficos narjos, sin que hasta la fecha se haya podido dar con el paradero de dichos arboles; y esto—lo de que no hayan parecido—que a simple vista, resulta incomprendible, a nosotros nos resulta extraño, pues en honor de la verdad, esta es la hora en que tampoco se han hecho que sepamos, gestiones para que perezcan. Pues ¡ahí es nada! ¡por qué así como así, se eclipsan nada menos que dos arboles frutales?

A este paso, el mejor día saldrá andando también la Colegita. Señor Conde de Casa Bermeja, ¡que se le pegan a U.I.I.

El día 24 del presente mes se celebrará en el Circuito Literario de Puerto Real, según convocatoria que se ha hecho circular, un certamen científico-literario, en el que se concederán importantes premios con que imitar en lo posible los brillantes Juegos Florales de otras poblaciones como lo demuestra la siguiente redacción del Tema 1.º: Poesía con libertad de metro y asunto.—Premio de honor: Flor natural.—El autor premiado designará reina de la fiesta.

El plazo para la admisión de trabajos terminará el miércoles 23 a las 12 de la noche y estos deberán dirigirse al señor Secretario del Circuito.

Se asegura que cuando termine sus compromisos la Compañía de Opera que actúa en el Teatro de San Fernando de Sevilla, dará en nuestro Principal un corto número de funciones de bono, antes de marchar a Granada para las fiestas del Corpus.

Viajeros.—En el tren mixto marchó a Sevilla el empresario de toros don Salvador del Blanco y el vinatero don Juan García Leanz.

Por el personal del Laboratorio Químico fueron ayer desinfectadas habitaciones en las casas calles Empedrada 15, Concedores 9, Atilo 25 y Guarnidos 9.

Ayer llegó a ésta después de larga ausencia, nuestro distinguido convencido D. Jacobo Gordon y Moreno. Damasle nuestra bienvenida.

Hasta las altas horas de la madrugada de ayer estuvieron trabajando los operarios de la Empresa de Aguas, bajo la dirección del ingeniero D. Antonio Gallegos, en la reparación de las llaves de paso que están situadas en la plaza de Santiago. Volvemos a recordar al público que desde las once de la noche se corta el agua en la población, para que antes de esa hora se provean de tan necesario líquido.

Notas municipales.

Al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia se remite edicto anunciando la subasta del arbitrio sobre los puestos del Mercado Central de Abastos para su inserción en el Boletín Oficial.

A la misma autoridad se envía estado de precios medios de artículos de consumo en el mes de Abril.

Al Comisario de Guerra de esta plaza se remite estado del precio medio obtenido por el kilogramo de pan de 2.ª clase en Abril.

Al Sr. Interventor de Hacienda de la provincia se envía relación de la revista de los individuos de clases pasivas residentes en esta población.

En el Teatro de Apolo de Madrid se ha estrenado una obra titulada El gatto negro, letra de los Sres. Fernández Shaw y López Silva, y música del maestro Chapí. La obra obtuvo un éxito completo y los autores fueron llamados a la escena.

A Sr. Fr. Ramón Shaw que actualmente pasa una temporada entre nosotros, le felicitamos por el éxito alcanzado, que viene a aumentar la no escasa serie con que cuenta el distinguido y notable escritor.

Se encuentra de paso en Sevilla la distinguida señorita inglesa Miss Robert, prima del generalísimo del ejército inglés del Africa, acompañada de su padre.

Buen consejo.—Se han recibido grandes remesas de perfumería procedentes de varias casas nacionales y extranjeras, que es digno de ver y probar para apreciar las buenas clases y baratura de precios.

Entre las muchas clases que han venido a encontrar en el acreditado Petroleo gal, Licor del Polo, la magnífica esencia y polvos de Threvol é infinitad de polvos y esencias, todas de buena calidad higiénicas y baratas.

Tela de fantasía Piemeti, a 2 ptas. Bazar Jerezano, Larga 16, Teléfono 161.

Anoche oímos asegurar a varios aficionados, que el cartel de la corrida de toros que se celebrará el próximo día 27 en el Puerto de Santa María, se compondrá de seis toros del Marqués del Saltillo, estoqueados por José García Algabero y Manuel Lara Jerezano.

Si el cartel es así, de seguro que irán a presenciar la corrida numerosos aficionados de ésta.

Con las zarzuelas Agua, azucarillos y aguardiente, La buena sombra y El gorro frigio, debutó esta noche en el Teatro Eslava la compañía infantil que dirigen los Sres. Luna y Camacho.

Detenidos por la guardia Municipal en el día de ayer: Uno por hurar ajos y cebollas en una huerta.

Cuatro por estar reclamados por la autoridad judicial.

Se encuentra en la oficina de la guardia municipal un bulto que contiene un pañolón negro encontrado y se ignora a la presente a quien pertenece. Dicha prenda será entregada a quien de sus señas.

Noticias de Sevilla.

En el expreso de esta tarde han marchado a Madrid los generales López Domínguez, Bargés y Ahumadas; el director de La Epoca, marqués de Valdeiglesias; el director de El Nacional, don Adolfo Suarez de Figueroa; el redactor del mismo periódico señor Gálvez y el redactor del Herald de Madrid señor Escobar.

—En este gobierno civil ha presentado don José Casanova Romero una solicitud para el registro de la mina de hierro de 52 pertenencias titulada La Casualidad, término de Puebla de los Infantes.

Se han abultado extraordinariamente los detalles referentes a la supuesta agresión de que fué objeto el exdistinguido Guerrita en una de las últimas noches.

No es exacto que hubiera agresión, ni tampoco que en el hecho intervinieran jitanos.

Lo que hubo de cierto es que un amigo del Guerra, algo embriagado, insistió repetidas veces con éste pretendiendo obligarle a que bebiera, originando un altercado en el que intervino algún público que exajeró el suceso.

La autoridad detuvo al amigo del Guerra, que fué puesto en libertad al poco rato.

En Córdoba se ha constituido una sociedad para organizar carreras de caballos, que se celebrarán los días 6 y 7 de Junio.

Hay un gran premio, importante de

CAPÍTULO XLIX.

—Después no supe más; esto fué bastante para inspirarme toda la energía y llenar mi corazón con el deseo de ver y recuperar a mi hija. Corrí a Boston, y aunque no tuve la fortuna de encontrar a tu bienhechor, porque había muerto, adquirí noticias de sus buenas cualidades y virtudes. Cuando pregunté por su niña adoptiva, muchas fueron las voces que sonaron a mis oídos proclamando sus méritos y alabanzas. Mas ¡ay! para completar la suma de las vicisitudes que van siempre en pos de mi desgraciado destino, en aquel momento en que estaba seguro de que mi hija vivía, cayeron sobre mí como un trueno en estas palabras: Gertrudis es la hija adoptiva de Emilia Graham, la señorita ciega!

¡Extraña coincidencia! ¡Justa recompensa que, en el mismo momento que veía realizar mis esperanzas, me oprimieron con la mano de hierro que pesaba siempre sobre mi destino.

¡Mi hija, mi única hija, unida con lazos de gratitud con una persona en cuya presencia no podía

estar sin sentir en mi alma la expresión de su condenación!

Los mares y las tierras que hasta entonces nos habían separado, me parecían pequeños en comparación de las barreras que se levantarán en mi imaginación, y que me apartaban más del único ser en cuyo cariño confiaba.

Dominado por la idea de que todos mis trabajos, todos mis afanes y todo mi amor no podían encontrar más que una correspondencia fría é indiferente, casi me resolví a dejar a mi hija en la ignorancia de su nacimiento, y dejarla sujeta a la terrible necesidad de elegir entre un amigo a quien amaba y un padre cuyos crímenes sólo podían inspirarla horror y temor.

Después de luchar con estas tempestades que se agitaban en mi mente y en mi corazón, hice un esfuerzo y trabajé para reconocerte, hija mía, y al propio tiempo me guardaba de descubrirme. Confiaba, para esto, en el cambio que el tiempo y las tribulaciones hacían en obrado en mi persona, los cuales me garantían de ser conocido hasta de las personas con quienes había tenido más intimidad; por esto me acerqué a la casa de M. Graham, pero la encontré desocupada y casi desierta.

Entonces dirigí mis pasos a las oficinas donde yo había trabajado, y allí supe, por un oficial, que toda la familia, y tú con ella, había ido a pasar el invierno a París y desde allí a un establecimiento de baños en Alemania. Sin vacilar ni hacer más ave-

5.000 pesetas y otros varios también de cuantía. Además la Junta de festejos ha solicitado la concesión de otros a la infanta Isabel y ministros de Guerra y Agricultura.

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilidad de todo trabajo. En ese estado, recurrí al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañando este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido volver a mi trabajo completamente restablecida. Autorizándola hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. afma. S. S., FELIPA GARCÍA. — Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º, 1.º Marzo 4/1899.



Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 cént. en sellos de correo para pago de franqueo.

Querer es poder.

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico Para d-talles léase en 4.ª página Mil-grosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

HALLAZGO.—El de un Havero con cinco llaves pequeñas. La persona que se le hubiera extraviado puede recogerlo en esta imprenta previo el pago de este anuncio.

En la calle Bizcocheros, núm. 11, se vende un magnífico altar muy bueno y en muy buenas condiciones y una imagen del Sagrado Corazón de Jesús de mucho mérito.

GANSA.—Por defunción de su dueño se vende ó arrienda un almacén en uno de los sitios más céntricos.—Darán razón Medina.

PÉRDIDA.—El Martes 24 desde la calle Francos, Tornería, Larga á las Angustias, se extravió un pendiente de niña de brillantes y perl. se gratificará á quien lo entregue en esta imprenta.

ACEITE.—Se vende en el olivar del Rizo á 49 rs. arroba, mediante vales que se recogerán plaza de Escribanos 2.

Máquinas de escribir y calcular, sistema DACTYLE.—Las más prácticas, robustas, de más fácil manejo y baratas de las conocidas hasta el día.—Dirigirse al agente en Jerez, y previo aviso pasará á domicilio con los modelos que posee para darlos á conocer.—Evora 3.

Se alquila un local espacioso propio para establecimiento, situado en el piso bajo de la casa calle Carpintería Baja, número 8.—También se alquila una casa de partidos en la calle Justicia, núm. 7.—Darán razón en la plaza de Eguilaz núm. 4.

Se desea adquirir de lance el Diccionario Enciclopédico de Montaner y Simón. En la imprenta de este periódico informarse.

Se renega á la persona que tenga libros prestados los devuelva a su dueño, favor á que este le quedará reconocido.

PÉRDIDA.—La de un loro gris, con la cola encarnada, extraviado el día de el día 3 en el Barranco, número 19, en donde á la persona que lo entregue se le gratificará

MATEMÁTICAS.—Lecciones privadas, para 2.ª enseñanza ó carreras especiales.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

La defensa del contribuyente.—Agencia administrativa a cargo de D. Manuel Goytre, y con la cooperación directa del exfuncionario de Hacienda D. Luis Zuastúa y Echaide, Isaac Peral 10, entrada por la calle del Dr. Zurita, escritorio, Cádiz.

Se gestiona el despacho de todos los asuntos que deban resolverse, tanto en las oficinas de Hacienda de esta provincia como Ayuntamiento y Diputación, como en las de la Corte. Se admiten representaciones de Ayuntamientos y apoderamientos de clases pasivas para el percibo de sus haberes.

Se activa el despacho de los expedientes de viñas floxeradas.

Se arrienda una bodega de nueva planta de sesenta y cuatro de asiento, en la calle Rallón 0 Mundo Nuevo.—Darán razón Empedrada 40.

Géneros Nacionales y Extranjeros

ANTIGUA CASA DE DIONISIO GARCIA PELAYO

HOY DE

RODRIGUEZ HERMANOS,

TEMPORADA DE VERANO.

Se ha recibido inmensa surtido en sedas, alpacas, lanas y selalinas. Batistas, céfi os de gran fantasía, piqué y elegantes musalinas clarín. El que quiera comprar un buen terno de primavera, estambre, vicuña, jerga, tricots, alpacas en negro y colores, driles y esterillas de hilo, no deje de visitar esta casa donde encontrará surtido y precios más ventajosos que los de ninguna otra casa.

Depósito en pañuelos de la China bordados, lisos y adamascados. Unico depósito de los renombrados géneros de Brujas. Esta casa presenta surtido y vende á precios más baratos que ninguna otra, desde el coré de 4 rs., las batistas á 10 céntimos y las sedas á 4 rs., hasta los géneros de más gusto y fantasía que se fabrican.

LARGA, NÚM. 9

Pre io fijo.—Ventas al contado.

Se dispone de un buen Sastre que confecciona trajes á medida desde 25 pesetas.

FERNANDO TEJERA MATERIALES DE CONSTRUCCION.

CALLE ASILO, NÚM. 6.

Mosaicos de Escofet, Tejera y Ca.—Azulejos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos de todas clases.—Baños.—Sifones.—Aseadoras.

NODRIZA.—Juana Muñoz, de 25 años de edad, serrana, solicita casa para criar.—Vive en el Pozo Oívar, 12.

Á LAS SEÑORAS.

Los más elegantes sombreros y capotas los ofrece la casa «Au Paris Elegant» Te tuán 14, Sevilla. Se reciben toda clase de encargos cumpliéandose con prontitud.

Leche de cabras, la mejor de toda, de la acreditada abreriza situada en la dehesa de la Jincta, de la señora viuda de don Miguel Aparicio, al precio de 25 céntimos el litro. Se vende en los despachos situados en las calles de Caballeros núm. 36 y en la de Bizcocheros núm. 13. De noche estarán abiertos los despachos de siete á nueve.

Almoneda de cuadros al óleo.—San Cristóbal 14.

Estado de servicios municipales

Table with columns: DIA 3 DE MAYO, CARCEL, Presos existentes del día anterior, Id. entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, Quedan.

Table with columns: HOSPITAL DE SANTA ISABEL, Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, id. por fallecidos, Existencia que queda.

Table with columns: HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, Papeletas expedidas en este día, Recetas servidas por la farmacia del Hospital, Nodrizas que se pagan de este capítulo, Transeuntes socorridos.

Table with columns: CEMENTERIO, Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 3.—Total 7.

Matadero de Jerez de la Frontera Reses degolladas en el día 4.

Table with columns: Reses, Peso, Precio, Vacuno, Lanar, Cabrios, De cerda.

Disposiciones de la Autoridad.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el veinte y dos de Marzo último acordó de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Hacienda y Mercados, substar el arbitrio establecido sobre los puestos del Mercado Central de Abastos de esta Ciudad por el tiempo que media desde el primero de Julio próximo al 31 de Diciembre de 1901.

Lo que se hace público por medio del presente, para que en el término de diez días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto, en el Boletín Oficial de la provincia, puedan hacerse las oportunas reclamaciones, de conformidad con lo prevenido en el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril próximo pasado. Jerez 4 de Mayo de 1900.—El M. de Casa Bermeja.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Pio V p. y la Conversión de San Agustín. MAÑANA.—El Patrocinio del Señor San José y San Juan Ante-portam latinam

CAPILLA DEL CEMENTERIO.

Hoy Sábado, á las diez y cuarto el Pbro. Sr. D. Juan Pedro Sánchez Romate y Lambary celebrará en la misma Misa solemne de Requiem y Responso final en sufragio de las almas de su señor padre, señor hermano y demás difuntos de familia (Q. S. G. G.) Se ruega á los fieles los encomienden á Dios Nuestro Señor.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA El Domingo 6 del corriente, fiesta del Patrocinio de San José, se dará principio en esta iglesia á un solemne y devoto triduo en honor del Niño Jesús milagroso de Paga, para inaugurar de este modo su Cofradía, que desde el día 3 de Noviembre del año anterior se halla canónicamente erigida en esta iglesia.

Los tres días por la mañana á las ocho á media se dará la Santa Misa en la que se cantarán motetes; por la tarde á las cinco, de pué de exponer á S. D. M., y hacer la visita y comunión espiritual, se rezará el santo rosario y el ejercicio propio del triduo, terminándose con la reserva del Santísimo. Los tres días habrá sermón que predicará el R. P. Morgado, de la Compañía de Jesús. El día último del triduo será la Comunión general para los cofrades y para cuantas personas deseen comulgar. Por la tarde antes de la reserva se dar la bendición con el Smo. Sacramento. Nuestro Excmo. Prelado concede 80 días de indulgencia á sus diocesanos por cualquier acto de devoción que practiquen ante la sagrada imagen.

IGLESIA DEL CARMEN.

Solemnes cultos que la Comunidad de Padres Carmelitas de esta ciudad consagra al gran protector de su Orden el glorioso Patriarca Señor San José.

Hoy Sábado cinco á las seis de la tarde se cantarán solememente los Divinos Oficios. Mañana Domingo fiesta del Patrocinio de San José á las ocho de la mañana será la Comunión general y á las once tendrá lugar la función principal con panegirico que hará un Padre Carmelita.

Por la tarde al toque de oraciones se dará principio al anual solemne triduo con sermón todas las tardes á cargo de varios Padres de esta Comunidad.

Durante estos cultos estará de manifiesto su Divina Magestad.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Mañana, primer Domingo de mes, celebra en esta Iglesia sus acostumbrados cultos anuales la Archicofradía del Santísimo Rosario.

Habrà por la mañana á las ocho Misa rezada y comunión general y á las 11 exposición de S. D. M., solemne Misa cantada, sermón á cargo del R. P. Fr. Costa Parra dominico, y procesión de la Rosa por las puertas del templo.

Y á la tarde á las 7 y 1/2 exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Mes de las Flores, septenario de Sta. Catalina de Sena, salva cantada y reserva. La procesión mensual del Rosario perpetuo será la misma de la Rosa.

PARROQUIA DE SAN MARCOS

Hoy es el sexto día, empezando á las och y media de la mañana, del devoto septenario con que la Asociación Josefina establecida en dicha parroquia obsequia anualmente al Patriarca Señor San José en la fiesta de su bendito Patrocinio

Durante los días del septenario habrá varias misas rezadas y se hará el ejercicio del mes de María á las nueve y media.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

El Martes 1.º de Mayo á las 8 y 1/2 de la mañana y todos los demás días de dicho mes á la hora señalada se practicará la devoción del mes de María á Ntra Señora del Perpetuo Socorro y á continuación se dará Misa rezada en el altar de la Sta. Virgen pudiendo comulgar dentro de la Misa todos los fieles que lo deseen.

CAPILLA DEL SMO. CRISTO DE LA YEDRA Devota novena en honor de la Santísima Cruz que dió principio en esta Capilla el día dos de Mayo después del toque de oraciones, rezándose la Estación del Santísimo, Santo Rosario y Ejercicio de la Novena.

El día 1 de Mayo dieron también principio después del toque de oraciones los devotos ejercicios del mes de María.

RR. MÍNIMAS.

La comunidad de RR. Mínimas de San Francisco de Paula consagra la anual solemne novena á su esclarecido Fundador en la iglesia de su título, la que continúa hoy á las seis de la tarde con exposición de S. D. M.

El día 4, en que la Orden de los Mínimos celebra la canonización de tan inclito Santo, á las once de la mañana será la función principal, en la que predicará el Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Le J., Canónigo de la I. L. Colegial.

Hoy Viernes 4 es el noveno del devoto Tricenario que se consagra al Glorioso San Francisco de Paula, después de Misa conventual que se celebra á las siete y media.

Telegramas

Censuras á Portugal.—El tratado secreto. Madrid 4, 8 mañana.

El periódico ruso, órgano oficioso, «Novoje Vremia» censura severamente á Portugal por haber permitido el paso á tropas por su territorio.

En opinión del periódico citado el tratado impone á las tropas inglesas el compromiso de permanecer á la defensiva.

El aumento de la escuadra alemana.—Para pagar los gastos.—Proyectos económicos. Madrid 4, 8:30 mañana.

Telegrafian de Berlín que la comisión del parlamento alemán ha llegado á un acuerdo, sobre el medio de cubrir los gastos que ha de originar el aumento de la escuadra del imperio.

Se trata de elivar los derechos sobre las acciones de las minas y el impuesto a la venta, así como el relativo al timbre.

El gobierno proyecta una agravación en los derechos de Aduanas sobre ciertos productos alimenticios para proteger así la agricultura de aquel país.

El fracaso de los ingleses en Africa según la prensa de Viena. Madrid 4, 9 mañana.

El «Frendemlat» de Viena, dice, que es evidente el fracaso de las últimas operaciones de los ingleses en el Africa del Sur.

El mismo periódico viene sosteniendo que la Gran Bretaña no tiene más remedio que reformar por completo su reorganización militar.

El socialismo en los Estados Unidos.—Alarde de fuerza de los socialistas.—Huelgas. Madrid 4, 9:45 mañana.

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos continúan hablando del incremento que adquiere en aquella república el socialismo.

Las manifestaciones en Nueva York Chicago y otras grandes ciudades llevadas á cabo por las corporaciones obreras han puesto de relieve la fuerza de que disponen ya los socialistas.

Los sindicatos de trabajadores de Boston, Chicago y Nueva York, no habían desplegado nunca tanta actividad como ahora para la propaganda de sus ideas.

Se anuncian numerosas huelgas en diferentes ciudades.

Opiniones de Sagasta sobre la Unión Nacional.—Desórdenes en Bulgaria.—Muertos y heridos. Madrid 4 de Mayo de 1900, á las 10:45 de la mañana.

Sagasta cree que si la Unión Na-

cional mantiene su actitud puede acabar con el Gobierno.

Sehan ocasionado graves desórdenes en Bulgaria con motivo del pago de los diezmos. Hubo dos oficiales y dos soldados muertos y dos paisanos muertos y diez heridos.

Sobre la derrota de Spionkop.—Los partes oficiales.—Negativa de Buller á falsear la verdad.—Impresión. Madrid 4, 12 mañana.

La publicación de la correspondencia oficial sobre el combate de Spionkop prueba que Buller se negó á redactar un despacho especial para el público que le exigía el Ministerio de la Guerra. Esta declaración ha impresionado extraordinariamente al pueblo porque prueba la falsa actitud adoptada por aquel gobierno.

Llegada de Dato á Barcelona.—Aplausos y silbidos.—De la guerra.—Los ingleses en Brandsford.—Cotización. Madrid 4 de Mayo de 1900, á las 5:30 de la tarde.

Llegó Dato á Barcelona. Hubo bastante concurrencia, y los aplausos sofocaron algunos silbidos que se oyeron.

Confirmase que los ingleses ocuparon á Brandsford, y los boers se retiraron precipitadamente.

Consolidado, 71'70 CAMBIOS. Londres. 32'25 Paris. 28'25

El emperador de Austria en Berlín.—El viaje del archiduque Carlos.—Otro novio. Madrid 4, 6:15 tarde.

Dicen de Berlín que llegó el Emperador de Austria. Le esperaban en la estación el Emperador Guillermo y se abrazaron dirigiéndose juntos al Palacio Real, aclamados por la muchedumbre.

La prensa de Viena dice que el viaje á Madrid del archiduque Carlos Fernando se relaciona con proyectos matrimoniales.

Detenciones en Barcelona.—En libertad.—Cierre de tiendas.—Tranquilidad. Madrid 6, 6:30 tarde.

Catorce individuos detenidos en Barcelona fueron puestos en libertad. Muchos comercios se cerraron en señal de protesta contra el Gobierno. No se ha turbado la tranquilidad.

Contra los firmantes del manifiesto.—Procesados.—Libertad bajo fianza. Madrid 4, 7:15 noche.

Está ya dictado el auto de procesamiento contra los firmantes de la Unión Nacional, exigiéndoles una fianza de quinientas pesetas para continuar en libertad.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto de Cádiz de Cádiz.

SABADO 5

Table with columns: Hora, Destino, Hora, Destino.

DOMINGO 6

Table with columns: Hora, Destino, Hora, Destino.

TEATRO ESLAVA

Compñía infantil dirigida por el maestro concertador D. Lorenzo de Luna y el director de escena D. Rafael Camacho

Funciones para hoy: A las ocho y cuarto.—Agua, azucarillos y aguardiente.

A las nueve y cuarto.—La buena sombra.

A las diez y cuarto.—El gorro Frigio.

Precio. - Butacas 0 50 céntimos. Delanteros 0 25 id. Grad. 0 10 id.

ALMANAQUE

MAYO, 31 DIAS.

Table with columns: Día, Horas, Día, Horas.



MILAGROSOS CONFITES

ó Inyección antiveneréas «COSTANZY» y Roob antisifilíticos

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzo, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis...

A. SALVATI COSTANZY

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas fistulas candidulas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gótica...

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas fistulas candidulas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gótica...

Nuevos Almacenes de Tejidos de Molino y Quintanar

TELÉFONO NÚM. 60 - PRECIO FIJO - APARTADO 14

Esta casa ha empezado á recibir el surtido de Novedades en telas y confecciones para la Primavera y Verano, en el cual hallarán los estilos más distinguidos que indican la moda, tanto Parisien como de los demás centros productores de Inglaterra, Alemania y el Japon.

LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.— Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de rta las, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibir las.

Lo Domingos y días festivos, cerrado.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

SEÑORAS BELLEZA. PREPARADOS Dr. WOSMAHE Dr. LULAIN, EE. UU. No se confíen estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican...

PILDORAS DEHAUT. Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT. no titubean en purgarse, cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio...

NO MÁS SORDOS. EN 300 CASOS, 300 CURACIONES. CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS.

PILDORAS DE JARABE de BLANCARD. Con Ioduro de Hierro inalterable. Contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

ESTOMAGO. Diarreas, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremidades frías, Vientos, Catarrros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

TARJETAS. Se hacen en la imprenta de este periódico.

NERVIOSOS. Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PILDORAS KOCH. A 5 pesetas caja en botellas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.ª.

ASMA-OPRESIÓN. Los Cigarrillos Indios de Gramault y Co. Es un remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

NO HAY DOLOR. EL MATADOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.

PLATERIA CHRISTOFLE. GUBIERTOS CHRISTOFLE. PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos...

JOAQUIN PIÉLAGO. Servicios de África.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Moal con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.—Por el vapor Avis importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

Table with columns for ESTACIONES, PRECIOS, and various train routes. Includes stations like Madrid, Cádiz, Sevilla, and prices for different classes of service.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID.

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados.—Los entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto á las 8:10 de la mañana, á la 1 de la tarde, á las 5-5 de la id., y 8:35 de la mañana, á las 6:10 de la mañana, 10:35 de la id., 3:35 de la tarde y 11:30 de la noche, llegando á Jerez á las 7:0 mañana, á las 11:28 de la id., á las 4:27 de la tarde, y á las 12:23 de la madrugada.—Los trenes correes solo llevan 1 clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen del Puerto para Ruta Chipiona y Sanlúcar dos trenes, uno á la mañana y otro á las 7:42 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno á las 5:30 de la mañana, y otro á las 5:47 tarde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.